

5 DEFENSIVE ARCHITECTURE OF THE MEDITERRANEAN

XV to XVIII Centuries

Víctor ECHARRI IRIBARREN (Ed.)



DEFENSIVE ARCHITECTURE OF THE MEDITERRANEAN
XV TO XVIII CENTURIES
Vol. V

PROCEEDINGS of the International Conference on Modern Age Fortifications of the Mediterranean Coast
FORTMED 2017

DEFENSIVE ARCHITECTURE OF THE MEDITERRANEAN
XV TO XVIII CENTURIES
Vol. V

Editor
Víctor Echarri Iribarren
Universidad de Alicante. Spain

EDITORIAL
PUBLICACIONS UNIVERSITAT D'ALACANT

FORTMED 2017

Colección Congresos UA

Los contenidos de esta publicación han sido evaluados por el Comité Científico que en ella se relaciona y según el procedimiento de la ``revisión por pares``.

© editor

Víctor Echarri Iribarren

© de los textos: los autores

© 2017, de la presente edición: Editorial Publicacions Universitat d'Alacant.

www.publicaciones.ua.es/

Imprime:

ISBN: 978-84-16724-75-8 (Vol. V)

Depósito legal: A 493-2017



San Juan y el desarrollo de sus murallas

Milagros Flores Román

ICOFORT, San Juan, Puerto Rico, milagrosfloresicofort@gmail.com

Abstract

La ciudad murada de San Juan de Puerto Rico se debatirá entre dos conflictos paralelos a lo largo del siglo XIX. Uno protagonizado por las autoridades militares mediante la elaboración de continuos estudios y proyectos de las defensas de la ciudad con el objetivo de lograr autorización y presupuesto para mejorar el mal estado en que se encontraban sus fortificaciones. Y el otro girando en torno a la población como eje principal de la continua demanda solicitando los terrenos militares del frente de tierra para el ensanche de la ciudad. Un nuevo capítulo comenzará en la historia de la ciudad Capital, cuando el 28 de mayo de 1897, la rutina cotidiana de la ciudad se vio interrumpida por el estruendo del primer dinamitazo para el derribo de la muralla y Puerta de Tierra con aires de fiestas de carnaval para dar paso al ensanche de la Ciudad de San Juan. Con ello también surgen nuevos usos en los espacios extramuros del antiguo recinto fortificado.

Keywords: Murallas, Defensas Costeras, Caribe.

1. Introducción

Uno de los principales atractivos de la ciudad de San Juan de Puerto Rico lo es su sistema de murallas, componente vital de sus defensas que aún permanece custodiando la ciudad tras más de cuatrocientos años. Tres millas de murallas, bordean el centro histórico de la ciudad integrando dentro del mismo los Castillos San Felipe del Morro y San Cristóbal. Su altura puede variar entre 15 y 60 pies de altura, y su ancho hasta 25 pies de espesor.

El conjunto de defensas de la ciudad de San Juan fue producto de la necesidad de España de defender y retener sus nuevas posesiones producto de la llegada de los europeos al continente americano. Surge como medida de protección ante la presencia de los enemigos de España en el Caribe lo cual añadió una nueva dimensión ante los continuos acechos a las costas españolas en las Indias.

Luego de su descubrimiento el 19 de noviembre de 1493, la Isla quedó en el olvido hasta el año 1508 en que Juan Ponce de León, quien fue

nombrado primer gobernador, pasó a explorarla con el propósito de confirmar las noticias que había escuchado sobre la existencia de grandes riquezas naturales y para establecer en ella su primer poblado al cual se le dio el nombre de Caparra. Ponce de León ordeno la construcción de una Casa-Fuerte en Caparra, convirtiéndose esta en la primera obra de carácter defensivo y de construcción permanente en la Isla (Murga, 1960).

Entre sus múltiples funciones, servía como casa de vivienda y fortín defensivo contra ataques por parte no solamente de los indios naturales de la isla, sino también de los Caribes que ya desde mucho antes de la llegada de los españoles continuamente asediaban a los primitivos habitantes de la isla.

Caparra resultó ser un lugar poco ideal como centro de gobernación militar de la isla. Por las condiciones ventajosas de su puerto la isleta de San Juan fue seleccionada como sitio para el nuevo poblado, y su traslado quedo concluido en

el año 1521. Sus costas de terreno escarpado junto con una cadena de arrecifes servían de barrera natural en caso de ataque de naves enemigas. A partir de entonces la Isla cobra una particular importancia debido a las defensas naturales de su puerto y por la abundancia de madera en sus alrededores necesarios para la reparación y construcción de naves.

Para la década de 1530, las únicas defensas de la ciudad era Casa Blanca, una estructura hecha de piedra y tierra entre cuyas funciones estaban las de servir de arsenal, almacén y custodiar los fondos gubernamentales y La Fortaleza cuya edificación resulto poco útil para propósitos militares.

Al resultar la Fortaleza poco efectiva para la defensa de la Isla por su errada localización se reconocerá la importancia estratégica del promontorio o morro localizado en la punta noroccidental de la isleta de San Juan que permitía divisar a gran distancia cualquier nave enemiga y obligaba la entrada al puerto a tiro de fusil del Morro construyéndose en él una "torre abierta" en dicho lugar cuya función principal sería la defensa del Puerto. Así Dos años después, en 1539, se libraron los primeros fondos para la construcción de las estructuras del fuerte del morro: una torre y un bastión, cuyos trabajos se iniciaron en 1540 y se concluyeron en 1554. se completó en 1582 convirtiendo al Castillo de San Felipe del Morro en la fortificación mas importante en la isla durante los siglos XVI y XVII.

1.1 Plan de Defensa del Caribe

A Partir del año 1586 la isla de Puerto Rico formara parte del Plan de Defensa del Caribe español aprobado por el Consejo de Indias bajo órdenes del Rey Felipe II. Dispuso el Rey Felipe II que el Plan de fortificación de la Ciudad de San Juan lo llevara a cabo el Ingeniero Bautista Antonelli basándose en un informe que le enviase el gobernador de la Isla Diego Menéndez Valdez el cual indicaba los sitios vulnerables al enemigo en caso de ataque por tierra y pedía que "acudiese un Ingeniero que arreglase y preparase las cosas como debía ser" (Angulo, 1942). En 1591, un año y medio después se comenzaron las tareas de fortificación. Como resultado del diseño trazado por Antonelli para las defensas de San Juan el

Morro quedo convertido en un recinto abastionado.

Las defensas pronto se pondrían a prueba. En 1595, se produce el ataque de los piratas ingleses Sir Francis Drake y John Hawkins. Dicho ataque no sólo fracasó, sino que sirvió para revelar las principales deficiencias del fuerte. Tras una fiera lucha por ambas partes, al final los ingleses retiraron su flota. En consecuencia, dos años después del ataque se comenzaron a hacer de mejoras a las defensas que aun no habían concluido cuando se produjo un nuevo ataque inglés. El 16 de junio de 1598, arribó la flota de George Clifford Conde de Cumberland al este de la isleta de San Juan, desembarcando sus tropas en la punta oeste del Condado. Cumberland intento lograr acceso al islote a través del Puente de San Antonio, contrario a la maniobra de su antecesor Drake quien directamente forzó la entrada a la bahía. El ataque dejo claro la necesidad de proteger el frente de tierra tanto del Morro como de la isleta.

En el año 1625, apenas recuperada la ciudad de los dos ataques anteriores, la ciudad de San Juan nuevamente es objeto de otro ataque, pero esta vez de parte de los holandeses. Bajo el mando del General holandés Balduino Enrico las naves holandesas retando el fuego del Castillo del Morro lograron penetrar en la bahía y ocupar la ciudad. Pero ante la heroica defensa del Gobernador Juan de Haro y sus Capitanes Juan de Amezquita, Andrés Botello, Sebastián de Ávila y Antonio de Mercado, luego de varios días de intercambio de fuego, el holandés Balduino Enrico al ver frustrado sus intentos de rendir el Castillo del Morro, ordeno la retirada de sus tropas, incendiando la ciudad en su retirada.

Tan atemorizada quedo la población tras la devastación de la ciudad que todavía años después la población vivía atemorizada que "no se atrevía a salir de pesca por miedo del holandés". Este tercer devastador ataque dejo demostrado la insuficiencia del Morro como única defensa contra el enemigo, provocando protestas entre la población contra la corona española exigiendo fondos para reparar el Fuerte del Morro, cabalgar la artillería, y reedificar la ciudad.

Pero para que la plaza fuese verdaderamente incontestable había que amurallar toda la

ciudad, cosa que fue ordenada por el rey Felipe IV.



Fig. 1. Plano de Luis Venegas Osorio, 1678. AGI, Santo Domingo, 74.

2. Amurallamiento de la ciudad

La evolución de las defensas de la ciudad durante Siglo XVII se caracterizó por la obra de amurallamiento de toda la ciudad bajo orden del rey Felipe IV. La construcción de las murallas de la ciudad se inició bajo el gobernador Enrique Enríquez de Sotomayor (1631-1635) y se completó bajo el gobernador Iñigo de la Mota Sarmiento el 20 de julio de 1638. En ellas trabajara Juan Bautista Antonelli, hijo de Bautista Antonelli, autor del primer plan defensivo para el Caribe bajo orden del Rey Felipe II. Así lo confirma un expediente de información y licencia de pasajero a indias en que figura Juan Bautista Antonelli, ingeniero real, pasa a construir un fuerte a Puerto Rico.

La primera sección que se construyó fue la de la costa occidental de la isleta de San Juan entre la caleta de Santa Catalina y La Fortaleza. La próxima sección fue la que va hacia el Castillo San Cristóbal, luego la parte hacia el este, siendo la última la sección hacia el norte.

El acceso al recinto amurallado de San Juan se controlaba mediante Puertas colocadas en lugares estratégicos de las murallas. En caso de ataque, se cerraban las puertas para evitar la entrada del enemigo. Para 1639 se habían completado la sección occidental, los recintos sur y oeste, y las puertas de San Juan, San Justo y Santiago, faltando únicamente el recinto norte (que se concluyó después, durante la década de 1780). La Puerta de Santiago, posteriormente conocida

como la Puerta de Tierra, cuyo derribo se llevó a cabo en el año 1897 para dejar paso al ensanche de la ciudad hacia el naciente Barrio de Puerta de Tierra.

La primera sección que se construyó fue la de la costa occidental de la isleta de San Juan entre la caleta de Santa Catalina y La Fortaleza. La próxima sección fue la que va hacia el castillo San Cristóbal, luego la parte hacia el este, siendo la última la sección hacia el norte.

La altura de las murallas variaba entre 15 a 100 pies y algunas secciones lograron alcanzar un grosor de hasta 25 pies. Ante la falta de esclavos en la isla como mano de obra, se emplearon naturales del país para su construcción y se impusieron arbitrios para poder costear parte de los gastos que no fueron sufragados por las autoridades españolas.

Los materiales utilizados en su construcción son similares a los utilizados en la construcción de sus castillos: mampostería, piedra caliza y arenisca, revestidos con mezcla real (una medida de cal y otra de arena). Sus muros fueron reforzados con baterías de tiro y bastiones triangulares en los cuales se colocaron cañones estratégicamente para proveer fuego cruzado en caso de ataque enemigo. Desde los puestos de vigilancia, (conocidos como garitas) los centinelas vigilaban para dar la voz de alerta al acercarse el enemigo.

El acceso al recinto amurallado de San Juan se controlaba mediante puertas colocadas en lugares estratégicos de las murallas. En caso de ataque, se cerraban las puertas para evitar la entrada del enemigo.

Para 1639 se habían completado la sección occidental, los recintos sur y oeste, y las puertas de San Juan, San Justo y Santiago, faltando únicamente el recinto norte en cuyo lienzo se construyeron durante la década de 1780. Las Puertas de San José, localizada en la cortina entre los baluartes de Santa Rosa y Santo Domingo y que daba acceso al antiguo cementerio Santa Magdalena de Pazzis, y la Puerta de San Rosa, localizada en la cortina entre los baluartes de Las Animas y Santo Tomas y que daba acceso al Matadero.

Las armas reales se colocaron encima de cada puerta y algunas puertas tenían capillas dedicadas

al santo patrón o titular que les daba su nombre. En ellas se celebraba misa el día del santo patrón y en otros días festivos del año.

La puerta más antigua es la Puerta de San Juan, que aún queda en pie frente a la entrada de la bahía. Tiene la inscripción “Benedictus qui venit in nomini Domini” (Benditos sean los que vienen en nombre del Señor) (Hostos, 1966).

La Puerta de Santiago, posteriormente conocida como la Puerta de Tierra, cuyo derribo se llevó a cabo en el año 1897 para dejar paso al ensanche de la ciudad hacia el naciente barrio de Puerta de Tierra llevaba la inscripción: “Nisi dominus custodierit civitatem, frustra vigilat, qui custodit” (Si el Señor no guarda la ciudad, en vano vigilan los centinelas). Todas las inscripciones aludían a la defensa de la ciudad (Hostos, 1966).

En el 1894, se llevaron a cabo labores de ampliación a la antigua Puerta de San Justo la cual fue derrumbada para ampliarse y convertirse en una entrada a la ciudad bajo el nombre de Puerta de Rafael o Puerta de España. Siempre estuvo desprovista de Hojas y dividida por una gruesa columna central coronada por un bloque de mármol, montado en el aire y en cada una de sus caras llevaba tallado el escudo de España y el de Puerto Rico (Hostos, 1966).

Con la subida al trono español del Rey Carlos III en 1759, a partir de entonces se iniciarán la transformación del sistema defensivo de San Juan según lo vemos hoy día. Fue Carlos III el propulsor de la mayor de las innovaciones realizadas en el Sistema Defensivo de San Juan.

A raíz de la sorpresiva toma de La Habana por los ingleses en 1762 y ante la posibilidad la Isla de Puerto Rico corriera la misma suerte, el Rey decide reforzar las defensas de sus plazas en el Caribe. Como resultado la ciudad de San Juan quedaría convertida en una plaza de primer orden.



En el año 1765 comienzas las obras bajo el mando de los ingenieros el Mariscal de Campo Alejandro O'Reilly quien será el autor del diseño del plan General de Reformas aprobado por el Rey, y el ingeniero Tomas O'Daly quien además de quedar a cargo de ejecutar el plan de reformas de O'Reilly también efectuará modificaciones al mismo. Entre las obras que dará inicio el ingeniero militar Tomas O'Daly en el Castillo de San Felipe del Morro y al Castillo de San Cristóbal este último con función principal de defensa del frente de tierra por considerarse el sector más expuesto al enemigo. Hecho que ya había sido comprobado ante la toma de la ciudad por los ingleses durante el ataque del Conde de Cumberland en el 1598 donde sus tropas lograron desembarcar por el este y sitiar la ciudad.

Entre las reformas más importantes al castillo proyectadas por el Mariscal de Campo Alejandro O'Reilly estaba reforzar el frente de Tierra levantando dos revellines; el de San Carlos y el de Santiago o Príncipe. Este nuevo conjunto de obras del Frente de tierra protegía la entrada a la ciudad de San Juan por su camino Real, y a su vez al sector de la bahía.

Finalmente, para 1782 concluyeron las obras de la última sección de muralla en el recinto norte que conectaba los castillos del Morro y de San Cristóbal. Tras siglo y medio de haberse comenzado los trabajos de amurallamiento San Juan se convirtió en una ciudad completamente murada. Entre 1792 y 1796 concluyeron también las obras del fuerte de San Gerónimo, situado al este de la isleta. Con esta obra quedaba la ciudad provista de defensas para retener cualquier avance de desembarco por el Frente del Tierra puesto que el Norte ya contaba con el cierre del lienzo de muralla entre los dos Castillos de San

Felipe del Morro y San Cristóbal, pero además estaba provista de una barrera natural de arrecifes que hacían imposible cualquier intento de desembarco.

La prueba final al estado de las Defensas de San Juan se lleva a cabo al cierre de siglo. En 1797 se tuvo lugar el que sería el último ataque inglés al Caribe Español. Representó una tanto para la guarnición de la plaza, así como para la efectividad de sus fortificaciones.

3. Derribo de la muralla y Puerta de Tierra

Otra será la historia de las fortificaciones de la ciudad de San Juan a partir del Siglo XIX, en donde las mismas perderán protagonismo a raíz del acelerado crecimiento demográfico lo cual le añadirá a su condición de plaza fuerte, la de urbe civil originándose dos conflictos paralelos entre los cuales se debatirá la ciudad de San Juan a lo largo del siglo XIX. Por un lado, las continuas demandas de la población por los terrenos militares del frente de tierra para el ensanche de la ciudad. En respuesta a la demanda civil de espacio para la expansión urbana las autoridades militares se mantendrán firmes durante catorce años a la negativa de renunciar a los ejidos de la ciudad llamados zonas polémicas y en cambio trabajaran en la elaboración de numerosos estudios y proyectos de Reformas de Defensas de la ciudad con el objetivo de lograr autorización y presupuesto para mejorar el mal estado en que se encontraban sus fortificaciones.

El cuadro de hacinamiento intramuros hacía necesario el ensanche de la ciudad y Puerta de Tierra constituía el área natural de la expansión. El 27 de abril de 1894 la reina otorgó la aprobación al plan de ensanche de la ciudad, que incluía el derribo de una porción de la muralla del frente de tierra con el pretexto de dar paso al ensanche de la ciudad hacia el nuevo barrio extramuros de Puerta de Tierra.

Finalmente, ante el volumen de planes de defensa presentados por la autoridades locales sustentando el mal estado de las fortificaciones y la imperante necesidad de actualizarlas con instalación de moderna artillería más que de obra constructiva por un lado, y del otro las continuas peticiones por parte de la autoridades locales para que se autorizara el derribo de una porción de la

muralla que daba al Frente de Tierra y junto con el aumento poblacional. Según documento del Censo de 1896, el número de habitantes intramuros de la ciudad figuraba entre unos 15,347 habitantes, y de 27,060 los habitantes extramuros, quienes sumados a 3,200 estimados como población flotantes, la población del islote de San Juan para finales del siglo era de unos 30,260 habitantes.

Ambos serán factores determinantes en los planes de ensanche de la ciudad.

Otorgándose el uso de la servidumbre militar para fines urbanos, y lográndose el visto bueno de las autoridades españolas para el ensanche de la ciudad.

La Real Orden del 27 de abril de 1897 según: “conviniendo armonizar los intereses del ramo de guerra con las legítimas aspiraciones de aquella población, necesitada de una mejora que ha de contribuir al desenvolvimiento de sus medios de progreso; el rey y en su nombre la Reina Regente del Reino de España ha tenido a bien aprobar dicho proyecto y plano de ensanche...” será lo que dará paso al derribo de la Puerta de Tierra y porción del frente de Tierra de la Muralla.

Quedará abierta una brecha en las centenarias Murallas que habían logrado resistir continuos embates durante siglos anteriores, caerán para ceder el paso a su creciente población.

Un nuevo capítulo comenzará en la historia de la ciudad Capital, cuando el 28 de mayo de 1897, la rutina cotidiana de la ciudad se vieron interrumpidas con el primer dinamitazo de la Puerta de Tierra, en el sector Este de la muralla, con aires de fiestas de carnaval para dar Paso al ensanche de la Ciudad de San Juan.

La anotación con que concluye la Crónica de Don Modesto Gotay, claramente recoge el sentir tanto de las autoridades como de la población al extenso proceso para lograr el derribo de la muralla, “La fiesta de los obreros de honor para el derribo de las murallas y la fecha del 28 de mayo de 1897 será para siempre memorable en la capital de Puerto Rico”.

A partir de entonces las Zonas Polémicas, se denominarán como Barrio de Puerta de Tierra. El nuevo barrio extramuros introduce nuevos usos cotidianos en la ciudad en un área anteriormente destinada para uso militar ahora se convertirá primordialmente en un barrio de obreros en donde

aparecen elementos de esparcimiento como lo serán la presencia de paseos y glorietas.

Tras una larga espera la población de San Juan festejó el nacimiento de su espacio habitable extramuros y la integración de este a la vida urbana de la ciudad.



Referencias

- AGM, Sección Ultramar, MG, Signatura 5166.10 fols. 315-322.
- Abbad and Lasierra, Fray Iñigo (1979). *Historia Geográfica, Civil y Natural de la Isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*. Editorial Universitaria. Universidad de Puerto Rico, Rio Piedras.
- Alonso, María M. y Flores Román, Milagros. (1997). *El Caribe en el Siglo XVIII y el Ataque Británico a Puerto Rico en 1797*. Publicaciones Puertorriqueñas, San Juan, Puerto Rico.
- Angulo Iñiguez, Diego, (1942). *Bautista Antonelli y Las Fortificaciones Americanas del Siglo XVI*. Discurso de Ingreso del Autor en la Real Academia de la Historia. Hauser y Menet, Madrid.
- Arana, Luis Rafael, (1999). *Defenses and Defender at St. Augustine Collections of Writings*. Jean Parker Waterbury, editor. El Escribano, Vol. 36. The St. Augustine Historical Society.
- Arana, Luis Rafael and Manucy, Albert, (1977). *The Building of Castillo de San Marcos*. Eastern National Park & Monument Association.
- Flores Román, Milagros, Lugo Amador Luis y Cruz Arrigoitia José, (2009). *San Juan; Ciudad de Castillos y Soldados*. San Juan, Puerto Rico. Ediciones Puerto.
- Flores Román, Milagros, González-Vales, Luis, Sepúlveda Aníbal y otros, (2005). *San Juan; la Ciudad que rebasa sus Murallas*. San Juan, Puerto Rico. Ediciones Puerto.
- Hostos, Adolfo (de) (1966). *Historia de San Juan. Ciudad Murada*. Instituto de Cultura Puertorriqueña. San Juan.
- Marrero-Núñez, Julio. (1957). *Breve Asedio a los Fuertes de San Juan de Puerto Rico*. Castillos de España.
- Miyares González, Fernando, (1957). *Noticias Particulares de la Isla y Plaza de San Juan Bautista de Puerto Rico*. San Juan.
- Murga Sanz, Vicente, (1960). *Puerto Rico en los Manuscritos de Don Juan Bautista Muñoz*. Biblioteca Histórica de Puerto Rico. Tomo I, Rio Piedras.
- Zapatero, Juan Manuel (1964). *La Guerra del Caribe en el Siglo XVIII*. Instituto de Cultura Puertorriqueña. San Juan.